ID DOCUMENTO: ZfxsrG47scESYVMVHdq2AvoCy/Y=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion
ID DOCUMENTO: 0oZcNA0lAK

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 29 de mayo de 2018

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se cesa al anterior Defensor Universitario como invitado permanente del Consejo de Gobierno.

A la vista de la reciente elección de nuevo Defensor Universitario por el Pleno del Claustro, procede el cese del anterior Defensor Universitario, el Prof. Dr. D. José Antonio Moreiro González como invitado permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad, y en su virtud y de conformidad con los artículos 39.1.b) y 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar al **Prof. Dr. D. José Antonio Moreiro González** como invitado permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- La presente resolución surtirá efectos con fecha 9 de mayo de 2018.

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
IDCES-05363864B ROMO URROZ JUAN	29-05-2018 18:07:11

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	29-05-2018 18:12:20